

## Conclusiones

### Primer Seminario Interinstitucional sobre Formación del Profesorado para la Educación Superior

Facultad de Educación, Universidad de Antioquia  
Octubre 9 y 10 de 2008

---

#### Relatoría Mesa uno: Investigación y políticas de formación del profesorado para la educación superior

Relatora: Irene de J. Zapata Rojas. Grupo CHHES

El primer momento metodológico de trabajo de la mesa, parte con las ponencias de los profesores Carlos Holguín (estudiante doctoral de la Universidad de Cambridge Londres y profesor titular de la Universidad de León España) y de los profesores Jorge Ossa Londoño, Ramiro Galeano y Jhon Jairo Zapata Vasco, integrantes del grupo CHHES -Cómo Hacemos lo que hacemos en Educación Superior- de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia. En un segundo momento los participantes de la mesa hacen sus aportes, preguntas, aseveraciones y propuestas sobre el tema, y llegan a algunas conclusiones, acuerdos y tareas que aquí se esbozan.

#### Tópicos:

Investigación y políticas de formación de profesores universitarios

Formación docente universitaria en Colombia

Formación de los profesores universitarios desde la investigación y los semilleros

Formación humanística del profesorado

#### Interrogantes planteados:

¿Qué es la educación Superior? ¿Qué significa ser profesor universitario?

¿Qué se quiere formar? ¿Cómo, cuándo, dónde y con quién?

¿Cuál ha de ser la política que oriente la formación del profesor universitario en Colombia?

- Es la investigación la única estrategia que nos llevara a dar respuesta a estos interrogantes.

#### Tesis e hipótesis planteadas:

Partiendo de que la tesis es algo que ya se ha demostrado antes, se puede confirmar de nuevo, rechazar o cambiar. Las hipótesis se entienden como los postulados que hay que demostrar a través de la investigación.

Tesis 1. : “La universidad está muerta” porque el pensamiento crítico ya no ronda en ella, sus principios iniciales se han perdido, el conocimiento se ha perdido, hace mucho tiempo no se produce algo nuevo, el método de enseñar es memorístico y alienante, el conocimiento solo se

repite en la voz de aquellos que no lo poseen. La Universidad actualmente no es capaz de presentar propuestas, ni posiciones políticas sobre lo que sucede en el país.

Tesis 2: Debemos volver a tomar la Normatividad para cumplirla o cambiarla. Es el caso del Estatuto Docente de la Universidad de Antioquia, donde los profesores titulares y asociados ejercen la cátedra y los profesores asistentes son sus acompañantes en el proceso. La libertad de cátedra y el ejercicio de la autonomía la estamos perdiendo porque no la ejercemos y no nos reconocemos en nuestras prácticas pedagógicas como docentes e investigadores universitarios.

Tesis 3. La política no existe sino es por la pedagogía, sin la pedagogía y los medios de comunicación no existiría. ¿Qué harían nuestros representantes políticos sin la pedagogía?

Tesis 4. El profesor universitario es un intelectual que tiene grandes compromisos consigo mismo y con los demás; necesitamos de un profesor universitario que sea transformativo como lo plantea la teoría crítica desde H. Giroux, Peter Mac Laren y Paulo Freire.

Hipótesis 1: Creemos que la Universidad necesita una revolución docente. Estamos hablando de una educación que no tenemos y la cual tiene como objetivo enseñar a pensar.

Hipótesis 2: La universidad humanística, razón de ser de sus orígenes del siglo XVI, ¿dónde esta?

Hipótesis 3. Los profesores actuales tienen poco compromiso con la pedagogía, la lectura y la escritura. Se cuestiona hoy la formación posgraduada en este sentido de compromiso.

Hipótesis 4. La filosofía nos ayuda a pensar, y si esta no está en la formación del profesorado, tanto de la básica como universitaria, la educación colombiana no está enseñando a pensar.

## **Consensos**

Reconocimiento de sí mismo dirigido hacia un colectivo que también nos reconoce cuando hablamos de la investigación como única alternativa para ejercer la docencia universitaria.

Reconocimiento de las potencialidades y capacidades de los estudiantes.

Contextualizar la educación y con ella la pedagogía social, cuando interactuamos con la problemática social, cultural y política del entorno en que se mueve la Universidad.

Relación pensamiento lenguaje.

La lucha del docente no debe ser sólo por los salarios sino por el cambio mental.

La conquista de las condiciones económicas no garantiza las transformaciones que deben darse en la educación si no se generan cambios en lo que se enseña, en el modo de enseñar y en el modo de aprender.

Formación humanística para hacerle frente al mundo actual y al mundo que viene.

Existe legislación.

No podemos permitir que la política politice la pedagogía, debemos intentar pedagogizar la política.

Los administrativos deben ser líderes de la revolución educativa.

## **Limitaciones**

El tiempo para estos eventos es corto y muy espaciado en los calendarios universitarios, parece que todos tenemos muchas cosas que hacer y lo importante queda pendiente

La comunicación y la necesidad de nuevos espacios donde se pueda interactuar e intercambiar experiencias e investigaciones sobre esta temática.

La escritura para intercambiar ensayos, textos y libros con la comunidad académica acerca de investigación y políticas de formación del profesorado universitario a nivel regional, nacional e internacional.

## **Compromisos**

1- Llamar a todos los estamentos universitarios al diálogo acerca de las políticas de formación del profesor universitario, constituyendo una mesa de trabajo donde se tenga una comunicación permanente sobre estos tópicos para presentar en el II Congreso Internacional y VII Seminario Nacional en Investigación, Pedagogía y Formación Docente a realizarse en agosto 26, 27 y 28 de 2009, con invitación de la Universidad de Antioquia, Universidad Nacional y la Corporación Interuniversitaria de Servicios –CIS.

2- Conectar la educación formal, no formal e informal.

3- Es necesario recontextualizar el PEI y la participación real y conciente del profesorado en los planes de desarrollo de las universidades y en las políticas del Ministerio de Educación Nacional.

3. Buscar y luchar porque el Estado asuma la financiación de la universidad, aumente el presupuesto para investigar y darle un sentido mas pedagógico y real a las convocatorias de vinculación de nuevos profesores universitarios; no solo basta el titulo de doctor y una segunda lengua en su formación. Requerimos de profesores comprometidos y con vocación de servicio.

## **Observaciones y recomendaciones de conferencistas**

- Orientar la formación del docente universitario en tres sentidos. Aptitud desde dentro (visión ontológica) en relación con los otros. Actitud frente a sus actividades preparar, criticar, autoevaluarse, posibilitar a los estudiantes las estrategias para que lo evalúen y pueda saber cómo esta haciendo su labor educadora (ontología práctica del docente), para que pueda mejorar sus prácticas y aparezca su función innovadora. Llevar a los estudiantes a la comprensión de la realidad que enfrentan para que puedan intervenirla.

- La formación desde fuera (desde la ciencia).

- La institución universitaria debe fomentar la formación continua que dinamice la relación del docente con la universidad. Debe buscar el reconocimiento del docente.

- La formación crítica: la cual implica una actitud de análisis que lleve a la creación, a vislumbrar lo que viene para propiciar cambios necesarios en el país. La función de la universidad no es ayudar a eliminar las situaciones de pobreza sino evitar que estas condiciones aparezcan. La universidad debe dar elementos éticos y morales.

- Ausencia de participación en la construcción de la universidad pública.

- Reconocimiento de los estudiantes: preparar clases desde cómo aprenden.

- Formación del docente.

- Fijar responsabilidad social en relación con la selección y formación de los docentes de cara al siglo XXI.

- Reconvertir profundamente en la universidad la gestión del conocimiento.

-Replantear el perfil que incluya competencias cívicas ciudadanas, la formación integral para el territorio, competencias procedimentales.

- Contextualizar la universidad.

- Formación del docente para la lectura, la escritura y para que aprenda a pensar, lo cual puede darse a través de los semilleros de investigación.

- Los semilleros como una propuesta de formación de docentes.

- Desmitificar la ciencia.

- La pedagogía es enseñar a pensar y la educación es responsable de ello.

- La investigación como un derecho anexo al derecho de la educación.

- La universidad necesita la revolución.

- Capacidad de hacer propuestas de interés social.

- La sociedad reconoce al docente pero sin cuestionarlo.

- La formación profesional está excluyendo la formación humanística

## **Relatoría mesa dos: Investigación sobre la evaluación en la educación superior**

Relator: Dr. Fabio Jurado, Universidad Nacional.

- Crear una red de investigadores sobre evaluación en la educación superior que se ocupe de la evaluación en sus múltiples dimensiones: desde las actividades evaluativas en el aula hasta los procesos de acreditación internacional.
- Participar y fortalecer la red nacional de investigación en evaluación, liderada por el Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Nacional.
- Participar en el foro virtual que adelanta el Ministerio de Educación Nacional.
- Fortalecer proyectos de educación posgraduada que vinculen la formación de docentes para la educación superior y la investigación en evaluación.
- Una tarea fundamental en la constitución de un programa de investigación sobre la evaluación en la educación superior, es hacer un balance sobre los problemas de cada programa de formación profesional y hacer de estos objetos de investigación donde se vincule la experticia en el campo específico de saber y la reflexión pedagógica.
- Se impone una mirada a la evaluación donde las comunidades académicas superen las perspectivas de la mera institucionalidad y las exigencias legales, y piense en la autoevaluación en términos de procesos de autorregulación. Esto implica distinguir las lógicas académicas de las lógicas administrativas y producir unos acuerdos mínimos sobre lo que entendemos por calidad de la educación superior.
- Debemos incluir en las investigaciones sobre evaluación las perspectivas éticas y políticas que superen las visiones técnico-instrumentales de la evaluación.
- La investigación sobre evaluación en la educación superior no debe olvidar las perspectivas formativas y pedagógicas que nos conduzcan a acuerdos mínimos sobre el 'sentido' de la evaluación.
- Incluir en las investigaciones sobre evaluación en la educación superior las reflexiones sobre los tiempos del aprendizaje y la producción de saber, la formación de hábitos investigativos y los espacios no formales de evaluación, entendida ésta como producto de la interacción constante entre estudiantes y profesores.
- Es importante que nuestras investigaciones sobre evaluación en la educación superior establezcan las relaciones entre los instrumentos, las concepciones de calidad, los asuntos ético-políticos conexos con la evaluación y los procesos de autorregulación de las comunidades académicas con miras al mejoramiento de la calidad.
- Tenemos entre manos la tarea de fortalecer la investigación sobre evaluación en educación superior de modo que podamos aclarar los conceptos de evaluación, calificación, la autoevaluación, evaluación de aprendizajes en la educación superior, instrumentos de medición, rendimiento, práctica pedagógica universitaria, entre otros.
- Quizás una tarea de vital importancia en la consolidación de las comunidades académicas de investigación sobre evaluación en la educación superior sea la producción de estados del arte sobre las múltiples dimensiones de la evaluación.

### **Relatoría Mesa 3: Investigación sobre currículo y didáctica para la educación superior**

Relatoras: Marta Benítez, Edilma Naranjo. Estudiantes de Doctorado en Educación, Línea Didáctica Universitaria

Dentro de las respectivas presentaciones que hicieron ante esta mesa ocho grupos de investigación, se destacan los siguientes aspectos:

- Grupo Sábado: Comisión Pedagógica, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín:
  - Línea de investigación relacionada con el “Terror del ámbito de las TIC en la docencia”
  - Promoción de la interdisciplinariedad para responder a las didácticas activas que se utilizan en “los salones electrónicos”.
  - Necesidad de pares para los estudiantes que ingresan a la Universidad, diferentes a los docentes y a lo institucional.
  
- Grupo de Investigaciones Contables y Gestión Pública: línea de investigación en educación, Universidad de Medellín.
  - Finalidades: entender como debe enseñarse la contaduría pública para superar la educación tradicional, pues más que el hacer, se debe propender por el pensar.
  - Encontrar sentido a la educación contable, superando el tecnicismo de esta disciplina.
  
- Grupo PDS: Pedagogía y Didáctica de los Saberes: Universidad Pontificia Bolivariana
  - Caracterización de los estilos didácticos: magistralidad, espontaneísmo, alternativos.
  - Escepticismo frente a la formación pedagógica
  - Incipiente estudio y reflexión alrededor de la pedagogía y la didáctica en la educación superior
  
- Grupo de Apoyo Pedagógico y Formación Docente, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.
  - No todos los docentes realizan posgrados en educación, sin embargo todos deben hacer cursos de formación docente.
  - El corazón de la reforma curricular es el cambio del modelo pedagógico en búsqueda de la formación del estudiante.
  - La transformación curricular de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia no es homologable por fuera. Lo que hizo la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional fue otorgar flexibilidad dentro de un currículo más tradicional, “siguiendo los lineamientos de arriba”.
  
- PES: Grupo de Investigación Prácticas Corporales, educación, currículo y sociedad, Universidad de Antioquia.
  - Se hace visible la brecha entre la retórica y la dramática en el aula de clase.
  - Los procesos de curricularización se establecen como territorio, es un espacio formativo en donde está presente el discurso, superficie, la identidad de alumnos y profesores.
  - No es lo mismo curricularizar que escolarizar.
  - Los docentes deben saber, investigar y registrar lo que pasa en el aula.
  
- GINIC: Grupo Interdisciplinario de Investigación en Currículo, Vicerrectoría de Docencia, Universidad de Antioquia.
  - La flexibilidad es académica y pedagógica, pero también debe ser administrativa y normativa.
  - Expresiones referidas a la flexibilidad en el estamento estudiantil: electivas, prerrequisitos y correquisitos, énfasis, ciclos propedéuticos, proyectos de aula, oferta de cursos (tiempos, horarios, espacios, número de grupos, movilidad), convenios interinstitucionales.
  
- Cultura e historia empresarial, Universidad de Medellín.
  - Programa: Semillero de docentes con estudiantes de los dos últimos semestres y egresados, para que ellos descubran y perfilen su vocación docente.

- DIDES: Didáctica de la Educación Superior, Universidad de Antioquia.
- El concepto de competencias científicas involucra las formas de pensamiento de todas las ciencias. Se le debe enseñar al estudiante a resolver los problemas desde un método, pues el estudiante se está formando.

Algunas inquietudes e intervenciones del auditorio que generaron discusión y respuestas:

- El significado de la palabra curricularización
- ¿Cómo se cierra la brecha entre retórica y gramática en el aula?
- ¿Qué conceptos tangibles tiene la universidad frente al concepto de flexibilidad?
- El concepto de flexibilidad debe trascender al desarrollo que se espera del estudiante: investigar, crear, tener autonomía para que él asuma su formación integral.
- La Universidad de Antioquia tiene una norma que permite al estudiante organizar su propio plan curricular, el problema es que ésta no se conoce.

## Conclusiones

- Se habla mucho de investigación en didáctica y currículo pero no hay quién investigue sobre el interior del sujeto.
- Por el contrario, aunque el sujeto no esté explícito, siempre está presente en los diferentes procesos, puesto que son los docentes y los estudiantes los que se benefician y estudian desde la investigación.
- No es lo mismo ser sujeto a estar sujeto o sujetado.
- Existe un vacío epistemológico: creemos que somos científicos y grandes investigadores, pero no se tiene una investigación que respalde la formación. En el mundo intelectual cuenta la investigación, pero no la docencia.
- El estatus de la pedagogía y la educación en esta sociedad son torpeados y está amenazados desde otros lugares del conocimiento.
- Hay otros espacios en los que se está dando educación y generando conocimiento, es necesario contactar con ellos.
- Se debe cuidar la democracia de la pedagogía, desde el género, la edad, la escritura.
- La pedagogía ronda a todos los seres humanos, no son sólo números o marquillas.
- El sentido, los objetivos y la subjetividad de estos trabajos se entienden para un sujeto social.
- A pesar de que se tienen diferentes grupos y profesionales interesados en el estudio y la reflexión de la pedagogía, la didáctica y el currículo y que trabajan por alcanzar sus metas, son muchos los que llegan pero pocos los que permanecen y continúan.
- La reflexión pedagógica debe ir más allá del contexto de ciudad y llegar hasta las regiones.
- Se siente un movimiento social alrededor de la reflexión pedagógica en el contexto de la Universidad, más allá de las facultades de educación y de la escuela, como lo muestran los diferentes actores de esta mesa, referidos en grupos de investigación en disciplinas específicas, que inquietos por la labor de sus integrantes como docentes proponen proyectos, líneas y hasta grupos de investigación específicos alrededor de los temas de la didáctica y el currículo.

